Se dió cuenta del memorial presentado por el Alcalde de barrio de Elozua D.n Ignacio Orbea quejandose del nombramiento hecho por el Ayuntamiento, sin su noticia, de menos comisionados del mismo barrio; y se acordó trasladar el memorial á D.n José María Alberdi Concejal, aludido por aquel, para que esponga sobre el particular.

Que se oficie al Capitan de los Tercios para recoger las armas de fuego á Manuel Elorriaga, y á Felipe Zubarralde, Juan María Gallastegui y á los demas que por su conducta peligren en sus manos aquellas.

Con lo que se dió fin á esta sesion que firma el Sr. Presidente de que certifico yo el Srio.

Domingo de Iturbe

El Srio

Manuel de Arrate

Srés.
Presidente
Iturbe
Elizalde
Paternain
Jauregui
Urdanuno
Villar
Burgada
Olasagasti
Mendibrabal
Orbea
Madariaga

En la Sala Consistorial de esta villa de Vergara á doce de Julio de mil ochocientos setenta y cuatro se reunieron á sesion ordinaria los Señores del margen.

Abierta por el Sr. Presidente fue leida y quedo aprobada la acta anterior.

Se leyó el memorial del alpargatero Juan José Larrañaga dirigido á la Diputacion y esta al Ayuntamiento para su informe.

En su vista acordó informar que á este intere-

resadó, se decretó librar con fecha 7 de Junio último, 1000 r.s por entonces y que se le atendiese en lo sucesivo, pero no quiso recibir aquella cantidad; y que se informe tambien que hay otras deudas tan atendibles como la de dicho Larra-ñaga, y que el Ayuntamiento no esta en dicho para satisfacer á todos.

Se dió cuenta del testimonio del Consejo de guerra haciendo varias las camas de los presos estan en mal estado: se acordó dar parte á la Diputacion.

Se dió cuenta del tamborillero José Larcano, y el tambor Saturnino Vergara, pidiendo por salario, el primero tres reales, y el segundo un real diarios y se acordó que se aprueba.

Se dió cuenta del memorial del veterinario Sanchez, y se acordó se le pague el real, por cada cerdo, que reconocerá antes de la matanza, y ésta se haga con papeleta.

Se dió cuenta de la copia del oficio de la Excma Diputacion recibido por el Sr. Echazarreta: sobre alzar de las habitaciones desalquiladas.

Se da Comision al Sr. Alcalde para averiguar quien sea el Concejal que defienda á los firmantes del memorial contra el Ayuntamiento sobre cuentas.

Acordó el Ayuntamiento que á cualquier Concejal, ~~asesinar~~ ó escribiente que haga Variaciones en las listas de la contribucion sin previa autorizacion del Ayuntamiento sea castigado de doble contribucion de una mensualidad.

Con lo que se dió fin á esta sesion que firma el Sr. Presidente de que certifico yo el Sño

Domingo de Iturbe

El Sño

Manuel de Arrate